

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

zzzzzz)Leonel Fernández

Dec. No. 545-99 que designa al señor Víctor Hugo Delancer, Subsecretario de Estado de Educación y Cultura.

**LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 545-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Víctor Hugo Delancer, queda designado Subsecretario de Estado de Educación y Cultura.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 546-99 que nombra a los señores Jean-Paul Le Pelletier, Hervé Castelle y Claudine Ninon, Cónsules Honorarios de la República en Guyana Francesa, Burdeos, y Niza, Francia, respectivamente.

**LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana**

aaaaaaa)NUMERO: 546-99